Metepec, Estado de México, 20 de agosto de 2025.

Versión Estenográfica de la Vigésima Novena Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, llevada a cabo en el Pleno del mismo Instituto.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Buenas tardes a todas y todos, Comisionadas y Comisionado. Siendo las 13 horas con 2 minutos de este día 20 de agosto de 2025, con la finalidad de desahogar la Vigésima Novena Sesión Ordinaria del Pleno de este Instituto doy cuenta del Memorándum número 93 de 2025 de fecha 19 de agosto de la presente anualidad signado por el Comisionado Presidente de este Instituto, mediante el cual justifica su ausencia a la presente sesión.

En virtud a lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 33, penúltimo párrafo de la Ley de Transparencia vigente en el Estado de México, se cede el uso de la voz a la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala para que presida la presente sesión. Por favor Comisionada.

Comisionada María del Rosario Mejía Ayala: Damos inicio a la Vigésima Novena Sesión Ordinaria del Pleno de este Instituto, por lo cual le pido al Secretario Técnico haga el pase de lista de asistencia y la declaratoria del cuórum correspondiente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Con gusto Comisionada. Comisionadas y Comisionado, de conformidad con el artículo 24, párrafo segundo de los Lineamientos para el Funcionamiento del Pleno de este Instituto, me permito realizar el pase de lista de asistencia y la verificación de cuórum correspondiente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez.

Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez: Presente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega: Presente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Guadalupe Ramírez Peña.

Comisionada Guadalupe Ramírez Peña: Presente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada María del Rosario Mejía Ayala.

Comisionada María del Rosario Mejía Ayala: Presente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionadas y Comisionado. Comisionada que preside le informo que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 25 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Pleno de este Instituto, existe cuórum legal para dar inicio a la presente sesión.

Comisionada María del Rosario Mejía Ayala: Muchas gracias. Continuamos con el punto 2 que es el relativo a la lectura y aprobación del Orden del Día.

En vista de que ha sido previamente enviado por el Secretario Técnico, pido a mis compañeros podamos omitir su lectura y pregunto si alguien desea proponer alguna modificación al Orden del Día.

Adelante Secretario.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Muchas gracias Comisionada. Comisionadas y Comisionado, respetuosamente, se someten a su consideración diversas propuestas de modificación a nuestro Orden del Día.

La primera relativa al retiro de los proyectos de Resolución de los Recursos de Revisión 3088, 3303, 3611, 3747, 4017, 4034, 4392, 4594, 5187, 8291 y 8487, en virtud de las solicitudes que se realizaron por correo electrónico a esta Secretaría Técnica.

Asimismo, derivado de la ausencia justificada del Comisionado Presidente y de la solicitud realizada mediante correo electrónico a esta Secretaría Técnica, solicito respetuosamente también se retiren los 41 proyectos de Resolución que sometió a consideración de este Pleno el Comisionado Presidente.

De igual manera en el Apartado de Acuerdos de Ampliación de Plazo para el cumplimiento de las Resoluciones, me permitan agregar 19 Acuerdos adicionales a los 2 Acuerdos ya listados en nuestro Orden del Día para contar en este Apartado con 21 Acuerdos de conformidad con el listado previamente circulado.

Es cuanto Comisionada.

Comisionada María del Rosario Mejía Ayala: Gracias. Por favor señor Secretario tome la votación correspondiente con las modificaciones ya referidas.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionadas y Comisionado, les pregunto el sentido de su voto de manera económica para aprobar el Orden del Día con las modificaciones ya expuestas.

Si están a favor si me apoyan levantando su mano por favor.

Se toma nota Comisionada que se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de la presente sesión con las modificaciones previamente expuestas.

Comisionada María del Rosario Mejía Ayala: Continuando con el Orden del Día procedemos al desahogo del punto 3 relativo a la aprobación del Acta de la Vigésima Octava Sesión Ordinaria de fecha 13 de agosto del 2025, por lo cual de no existir comentarios le pido a mis compañeros la aprobemos en sus términos levantando la mano.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada que preside, le informo que se aprueba por unanimidad de votos el Acta de la Vigésima Octava Sesión Ordinaria de fecha 13 de agosto de la presente anualidad.

Comisionada María del Rosario Mejía Ayala: Gracias. Procedemos al desahogo del punto 4 que es el relativo a la aprobación de los proyectos de Resolución de los Recursos de Revisión emitidos de conformidad con las leyes en la materia.

En esta sesión contamos con tres bloques de proyectos de Resolución. El primer bloque es el correspondiente a los proyectos de Resolución de Recursos de Revisión interpuestos en contra de respuestas de Sujetos Obligados.

Para tal efecto le pido al Secretario tomar la votación correspondiente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Con gusto Comisionada que preside. Comisionadas y Comisionado, respetuosamente, se solicita el sentido de su voto para la aprobación de los proyectos de Resolución listados en este primer bloque.

Si me lo permiten iniciaríamos con el sentido de la votación de la Comisionada Morales Martínez por favor.

Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez: Gracias Secretario. En esta ocasión estoy a favor de las Resoluciones de los proyectos.

Gracias.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionada. Comisionado Parra Noriega por favor.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega: Sí, muchas gracias. Un saludo, buenas tardes. Aquí saliendo de la UNAM, de un Foro de Gobernanza de Datos.

Y comentando en este bloque que estoy a favor de los proyectos, haciendo los votos particulares que fueron enviados a esa Secretaría de mi parte.

Y también pido tome nota de las demás votaciones de los otros bloques por si hubiera una cuestión técnica, por favor.

Gracias.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionado, se registran los votos emitidos vía correo electrónico. Y si me lo permiten pasaríamos con el sentido de la votación de la Comisionada Ramírez Peña por favor.

Comisionada Guadalupe Ramírez Peña: Gracias señor Secretario. En este bloque tengo un voto disidente en el Recurso 3848 porque no se comparte el sentido de la Resolución ya que en primer término el requerimiento formulado por la persona solicitante no es atendible mediante el derecho de acceso a la información sin que se trate del ejercicio de un derecho de petición.

Y, en segundo lugar, porque al momento de presentar su Recurso de Revisión amplía su solicitud deseando conocer de manera específica el parentesco entre dos servidores públicos, consideraciones por las cuales se debió sobreseer este Recurso de Revisión.

Voto disidente también en el Recurso 2998 al no compartir el sentido de la Resolución ya que considero que el Sujeto Obligado cuenta con información relativa al monto asignado al aplazar el servidor público conforme al Anexo de Ejecución 036/2024 firmado con el Gobierno Federal y Estatal donde en este mismo sentido se considera que debe contar con el desglose de las aportaciones federales y estatales que integran el importe anual pagado a cada servidor público.

Esto, en cumplimiento a las obligaciones del COBAEM contempladas en la Cláusula V, inciso f) del referido Anexo, por lo que se debió ordenar la entrega de dicha información.

Voto particular en los Recursos 3538, 6344, 6346, 6509, 7063, 7783, 8116, 8463 porque se estima que con la entrega de la información concerniente al personal operativo de Seguridad Pública se pueda revelar el estado de fuerza del órgano público.

Voto particular en el Recurso 6006 porque en estudio se consideró que la fotografía de los servidores públicos sin importar el nivel o cargo y en cualquier documento que se encuentre vinculado con el cumplimiento de disposiciones legales debe ser pública; sin embargo, considero importante ponderar si realmente es necesario y proporcional hacer pública la imagen, lo cual debe evaluarse cuidadosamente en cada caso y no por una regla general.

Aunado a que no se comparte la salvedad respecto a la experiencia laboral, ya que dicha información forma parte de las obligaciones de transparencia contenida en la información curricular.

Voto particular en el Recurso 8296 ya que se debió considerar si el dato relativo a las placas de los vehículos de los Sujetos Obligados se vincula al nombre del servidor público que lo tiene asignado. Dicha información debe ser considerada como reservada.

Es todo en este bloque señor Secretario.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionada que preside. Comisionada Mejía Ayala por favor.

Comisionada María del Rosario Mejía Ayala: Gracias señor Secretario. A favor de todos los proyectos que integran este bloque, emitiendo una opinión particular en el Recurso 2348 en el sentido que ya lo he hecho en otras sesiones, ya que si bien los Órganos Garantes deben reconducir la vía a efecto de proveer lo necesario para que toda persona pueda tener acceso a sus datos personales mediante procedimientos sencillos, también lo es que si existe una notoria incompetencia del Sujeto Obligado ello no resulta eficaz y no aporta valor sustancial a la Resolución del asunto.

Es cuanto señor Secretario.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionada. Comisionada que preside, le informo que una vez recabada la votación nominal de los integrantes del Pleno, por lo que hace a los proyectos de Resolución de los Recursos de Revisión 2998 y 3848 son aprobados por mayoría de votos, en virtud del voto disidente registrado por parte de la Comisionada Ramírez Peña.

El resto de los proyectos de Resolución aprobados por unanimidad de votos, también con el registro de votos y opiniones particulares ya registrados por esta Secretaría Técnica, los cuales, respetuosamente, solicito se tengan por reproducidos.

Es cuanto.

Comisionada María del Rosario Mejía Ayala: Gracias señor Secretario. Hemos llegado al punto 4.2 relativo al bloque de los proyectos de Resolución a Recursos de Revisión interpuestos en contra de la falta de respuesta de los Sujetos Obligados.

Le pido por favor omita su lectura y tome la votación correspondiente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionadas y Comisionado, les pregunto el sentido de su voto para la aprobación de los proyectos de Resolución listados en nuestro segundo bloque.

Comisionada Morales Martínez.

Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez: Estoy a favor de los proyectos. Gracias.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Parra Noriega.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Ramírez Peña.

Comisionada Guadalupe Ramírez Peña: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Mejía Ayala.

Comisionada María del Rosario Mejía Ayala: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionadas y Comisionado. Comisionada que preside, le informo que se aprueban por unanimidad de votos los proyectos de Resolución listados en este bloque.

Es cuanto Comisionada que preside.

Comisionada María del Rosario Mejía Ayala: Llegamos al tercer bloque de esta sesión y es el correspondiente a los proyectos Resolución a segundos Recursos de Revisión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 179 último párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, por lo cual le pido al Secretario tome la votación correspondiente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Con gusto Comisionada. Comisionadas y Comisionado, les pregunto el sentido de su voto para la aprobación de los proyectos de Resolución listados en este tercer y último bloque.

Comisionada Morales Martínez.

Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez: A favor de los proyectos.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Parra Noriega.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Ramírez Peña.

Comisionada Guadalupe Ramírez Peña: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Mejía Ayala.

Comisionada María del Rosario Mejía Ayala: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionadas y Comisionado. Comisionada que preside, le informo que se aprueban por unanimidad de votos los dos proyectos de Resolución listados en este tercer y último bloque.

Comisionada María del Rosario Mejía Ayala: Gracias señor Secretario. Procedemos al desahogo del punto 5 que es el relativo a la aprobación de 2 Acuerdos que determinan e imponen diversas medidas de apremio, de conformidad con las leyes en la materia. Estas medidas de apremio derivan del incumplimiento parcial o total de las Resoluciones a Recursos de Revisión.

Por lo cual le pido al Secretario informe los Acuerdos listados en este Apartado y enuncie los Sujetos Obligados que cuentan con servidores públicos sujetos a la imposición de medidas de apremio y el número correspondiente.

Secretario por favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Con su venia Comisionada. Comisionadas y Comisionado, en esta sesión como bien comenta la Comisionada que preside, contamos con dos Acuerdos que proponen imponer 20 medidas de apremio.

El primer Acuerdo es el relativo a la imposición de 5 apercibimientos como medidas de apremio dirigidas a servidores públicos del rubro de los

Municipios, específicamente 2 dirigidas a los titulares de las Unidades de Transparencia y 3 a servidores públicos habilitados.

El segundo y último Acuerdo que se somete a su consideración corresponde a la imposición de 20 amonestaciones públicas como medidas de apremio dirigidas a titulares de las Unidades de Transparencia de los siguientes rubros de Sujetos Obligados.

Por lo que hace al rubro del Poder Ejecutivo, 1 amonestación pública.

Por lo que hace al rubro de los Municipios, 12 amonestaciones públicas.

Por lo que hace al rubro de los Organismos de Agua Municipales, 1 amonestación pública.

Y en los Organismos DIF Municipales, 6 amonestaciones públicas.

Todas ellas dirigidas a titulares de las Unidades de Transparencia y en conjunto con el primero y segundo Acuerdo serían 25 medidas de apremio, Comisionadas y Comisionado.

Es cuanto.

Comisionada María del Rosario Mejía Ayala: Gracias. Y en virtud de que fueron circulados con anticipación los Acuerdos mencionados, le solicito Secretario tome la votación de los mismos.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionadas y Comisionado, les pregunto el sentido de su voto para la aprobación de los 2 Acuerdos previamente expuestos.

Comisionada Morales Martínez.

Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Parra Noriega.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Ramírez Peña.

Comisionada Guadalupe Ramírez Peña: A favor.

Comisionada Mejía Ayala.

Comisionada María del Rosario Mejía Ayala: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionadas y Comisionado. Comisionada que preside, le informo que se aprueban por unanimidad de votos los 2 Acuerdos previamente expuestos en los cuales se imponen las medidas de apremio correspondientes al apercibimiento y amonestación pública.

Comisionada María del Rosario Mejía Ayala: Gracias Secretario. Le solicitamos que en ejercicio de sus atribuciones se realice la notificación y ejecución de las medidas de apremio aprobadas en este Pleno.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Con gusto Comisionada que preside.

Comisionada María del Rosario Mejía Ayala: El siguiente punto de nuestro Orden del Día es el relativo a las solicitudes de Ampliación de Plazo para el cumplimiento de las Resoluciones, por lo cual le pido al Secretario nos dé cuenta de los asuntos listados y tome la votación en bloque por favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Con gusto Comisionada que preside. Comisionadas y Comisionado, en este Apartado de Acuerdos de Ampliación de Plazo para el cumplimiento de las Resoluciones y de conformidad con la modificación realizada al inicio de esta sesión, les informo

que contamos con 21 Acuerdos que proponen determinar en 20 de ellos procedente la solicitud realizada por estos Sujetos Obligados y en el expediente del Recurso de Revisión 2234 determinar como improcedente la solicitud realizada por este Sujeto Obligado.

En virtud de lo anterior les pregunto el sentido de su voto para la aprobación de estos Acuerdos, Comisionadas y Comisionado.

Comisionada Morales Martínez.

Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez: A favor en sus términos.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Parra Noriega.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Ramírez Peña.

Comisionada Guadalupe Ramírez Peña: A favor.

Comisionada Mejía Ayala.

Comisionada María del Rosario Mejía Ayala: A favor.

Gracias Comisionadas y Comisionado. Comisionada que preside, le informo que se aprueban por unanimidad de votos los 21 Acuerdos en los términos propuestos.

Comisionada María del Rosario Mejía Ayala: El siguiente punto de nuestro Orden del Día es el relativo a la presentación por parte del Secretario Técnico de este Pleno del Seguimiento de Acuerdos de este Instituto.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Con gusto Comisionada que preside. Comisionadas y Comisionado, les informo que de conformidad

con los Acuerdos aprobados en sesión próxima pasada se encuentran debidamente concluidos todos los Acuerdos aprobados en dicha sesión.

Comisionada María del Rosario Mejía Ayala: Gracias señor Secretario. Pasamos al Apartado de Asuntos Generales y en virtud de que no se cuenta con asuntos listados, hemos agotado todos y cada uno de los puntos relacionados en este Orden del Día, por lo tanto, siendo las 13 horas con 18 minutos de este día 20 de agosto del 2025, damos por concluida la Vigésima Novena Sesión Ordinaria de este Pleno.

Muchas gracias a todos.

--- 0 ---

….